



**H. Congreso del Estado de Sinaloa  
LXI Legislatura**

**Culiacán Rosales, Sin., a julio 28 de 2015**

**Dip. Yudit del Rincón Castro  
Presidenta de la Mesa Directiva  
H. Congreso del Estado de Sinaloa  
Presente.-**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y a su vez aprovecho para informarle que se hace entrega del Informe del Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Comisión de Juventud y Deporte, según lo requiere y establece el Artículo 70, de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa. Este informe consta de 5 hojas (4 útiles), en la cual se detallan las actividades, reuniones, eventos y asuntos turnados a esta comisión.

Sin más por el momento me despido, reiterándole mis más cordiales saludos.

**Atentamente**

**Dip. Lucero Guadalupe Sánchez López**  
Presidenta Comisión juventud y Deporte  
H. Congreso del Estado de Sinaloa  
LXI Legislatura





**Culiacán Rosales, Sin., julio 28 de 2015**

**ASUNTO: INFORME DE TRABAJO  
COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE**

**DIP. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA  
LXI LEGISLATURA  
PRESENTE.-**

De acuerdo al artículo 70, de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, los ciudadanos diputados miembros de la Comisión de Juventud y Deporte, nos permitimos presentar un informe por escrito de los asuntos que trato esta comisión durante el Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, conformada por los siguientes diputados.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE**

Presidenta	Dip. Lucero Guadalupe Sánchez López
Secretario	Dip. César Fredy Montoya Sánchez
Vocal	Dip. Leobardo Alcántara Martínez
Vocal	Dip. Gómer Monárrez Lara
Vocal	Dip. Robespierre Lizárraga Otero



El objetivo de este *Informe de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte*, es dar a conocer las actividades que en materia legislativa se ha realizado en este *Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional* de esta *Sexagésima Primera Legislatura*. En éste, se recogen las actividades realizadas por los integrantes de dicha comisión, así como las reuniones y el trabajo realizado dentro y fuera de este H. Congreso.

### **I. Reuniones de trabajo y Eventos**

En este cuarto periodo ordinario de sesiones, la Comisión de Juventud y Deporte formalizo diversas reuniones y gestorías en relación a temas de su atribución.

a. Reunión Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física (ISDE): esta reunión se llevó a cabo con la finalidad de tratar asuntos diversos relacionados a la Ley del Deporte del Estado de Sinaloa, buscando conjugar esfuerzos entre los diferentes actores para expedir una ley con las características y requerimientos necesarios para el deporte y la promoción del deporte en el Estado de Sinaloa. En otros asuntos, se abordó el tema del presupuesto y la gestoría referente al deporte nacional.

b. Reunión Secretaria de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU): se llevó a cabo una reunión con el Secretario de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Sinaloa el C. Juan Ernesto Millán Pietsch. En esta reunión estuvieron presentes los subsecretarios de la dependencia en mención. Esta reunión se llevó a cabo con el objetivo de formalizar y puntualizar la instalación de la mesa de trabajo, aprobada en punto de acuerdo por la LXI Legislatura.



c. Asistencia a eventos: a) Premio Rafael Buelna Tenorio 2015 que otorga el Instituto Sinaloense de la Juventud, b) Premio Municipal al Mérito Deportivo Popular Femenil Culiacán, c) Premio Municipal al Mérito Deportivo y Juvenil en el municipio Cosalá, d) Otros.

d. Instalación Mesa de Trabajo: el día 3 de junio de 2015 se aprobó por el pleno, un punto de acuerdo en el cual la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa y la Comisión de Juventud y Deporte, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Estatal, a las Dependencias y Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Sinaloa para que se instale una mesa de trabajo para abordar la problemática de las y los jóvenes en el Estado de Sinaloa, dando pie a diagnosticar, analizar y planear el diseño de la política pública en atención a la población juvenil. Dicha instalación se llevó a cabo el día 3 de junio del presente año, en la cual estuvieron presentes los diputados integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, así como representantes y encargados de las siguientes dependencias e instituciones: SEDESHU, ISMUJERES, ISIC, SEPYC, DIF SINALOA, CONALEP, SSP, ISDE, ISJU, ISDESOL, CEDH, COBAES, CEPAVI, SSA.

## II. Asuntos turnados

a. En sesión celebrada por el Pleno de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa con fecha 17 de marzo de 2015, se acordó turnar a la Comisión de Juventud y Deporte en conjunto con la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, la iniciativa presentada por los diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez Zatarain y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes del Grupo Parlamentario del partido Sinaloense, que propone expedir la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación del Estado de Sinaloa. Dicha iniciativa fue entregada y recibida a la presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, el día 28 de abril de 2015, según consta en Oficio No. CES/SG/I-1423/2015.



b. En sesión celebrada por el Pleno de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa con fecha 2 de septiembre de 2014, se acordó turnar a la Comisión de Juventud y Deporte, la iniciativa presentada por el ciudadano diputado Fernando Pucheta Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que propone Instituir el Parlamento Juvenil en el Estado. Dicha iniciativa fue entregada y recibida a la presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, el día 2 de junio de 2015, según consta en Oficio No. CES/SG/I-1570/2015.

c. En sesión celebrada por el Pleno de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa con fecha 20 de mayo de 2015, se acordó turnar a la Comisión de Juventud y Deporte, la iniciativa presentada por ciudadano diputado César Fredy Montoya Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que propone se declare el día 12 de agosto de cada año, como el “Día Estatal de la Juventud de Sinaloa”. Dicha iniciativa fue entregada y recibida a la presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, el día 9 de junio de 2015, según consta en Oficio No. CES/SG/I-1593/2015.

d. En sesión celebrada por el Pleno de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa con fecha 22 de enero de 2015, se acordó turnar a la Comisión de Juventud y Deporte en conjunto con la Comisión de Desarrollo Económico, la iniciativa presentada por el diputado Martín Pérez Torres y David Armando González Torrentera, que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, y de la Ley para la Promoción y Desarrollo de los Jóvenes Emprendedores, ambas del Estado. Dicha iniciativa fue entregada y recibida a la presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, el día 18 de junio de 2015, según consta en Oficio No. CES/SG/I-1620/2015.

e. En sesión celebrada por el Pleno de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa con fecha 20 de mayo de 2015, la iniciativa presentada por ciudadano diputado César Fredy Montoya Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que propone se instituya la



figura de Diputado juvenil por un Día y la Integración del parlamento Juvenil del Estado. Dicha iniciativa fue entregada y recibida a la presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, el día 25 de junio de 2015, según consta en Oficio No. CES/SG/I-1645/2015.

Sin otro particular por el momento que informar acerca de los trabajos realizados por esta comisión y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, cuarto párrafo de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, me despido quedando de usted para cualquier aclaración.

**Atentamente**

**Culiacán Rosales, Sin., julio 23 de 2015**

Dip. Lucero Guadalupe Sánchez López  
Presidenta

Dip. César Fredy Montoya Sánchez  
Secretario

Dip. Leobardo Alcántara Martínez  
Vocal

Dip. Gómer Monárrez Lara  
Vocal

Dip. Robespierre Lizárraga Otero  
Vocal

C.c.p. Archivo Comisión de Juventud y Deporte  
C.c.p. Dip. Integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte